

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco, A.C.

Campaña Contra Malezas Reglamentadas

Informe mensual No. 7

Julio 2017

Antecedentes.

Con la implementación de las acciones de la Campaña Contra Malezas Reglamentadas durante el mes de junio el porcentaje de infestación fue de 0 plantas/m². Siendo los cultivos beneficiados son caña de azúcar, maíz y pasto. Lo que respecta a la superficie muestreada acumulada se realizaron 290.7 ha debido a que casi todo lo muestreado fue por primera vez. Se realizaron una plática a productores con una audiencia de 368 personas. Los productores beneficiados en este mes fueron 56.

Situación fitosanitaria.

Durante el mes de junio de 2017, se continuaron con las acciones de la campaña en Junta Local de Sanidad Vegetal Región Sierra de Amula (En la JLSV R. Ciénega Altos por motivos de recorte presupuestal y retraso en la radicación de. Se trabajó en el municipio de El Grullo (**Figura 1**).

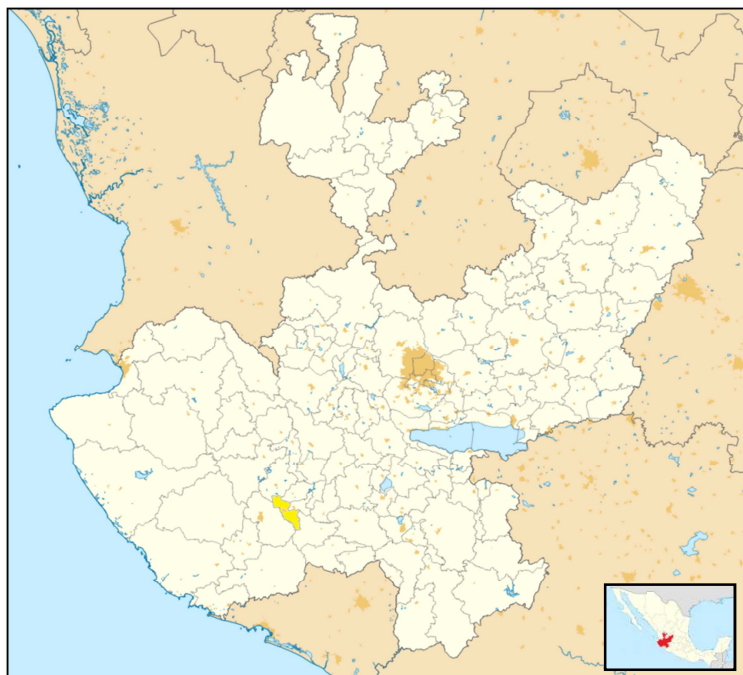
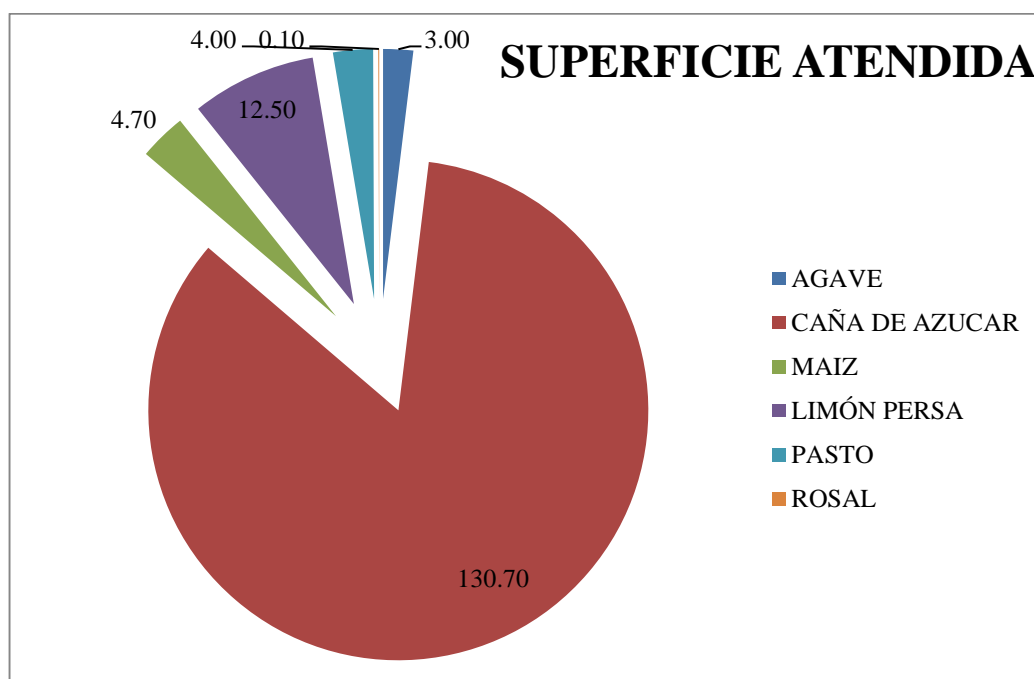


Figura 1. Municipios atendidos a través de la campaña en el mes de julio de 2017. Fuente: SICAFI, 2017.

- ***Cuscuta* spp., *C. indecora*, *C. corymbosa* y *C. costaricensis*:** Los predios detectados el mes anterior con presencia de *Cuscuta gracillima*, en este mes presentaron 0% de infestación.
- ***Rottboellia cochinchinensis*:** Esta maleza se detectó en el municipio de El Grullo, en una superficie de 155 hectáreas, con una infestación de 1.1 plantas/m².
- ***Urochloa panicoides*:** Durante este mes no se encontraron plantas de esta poácea en los predios muestreados, ya que germina en la temporada de lluvias.

ACCIONES DE LA ESTRATEGIA OPETARIVA 2017

Muestreo. No se muestrearon nuevos predios dentro del record anual por lo que en las sub-acciones Superficie muestreada física y Sitios muestreados se presentan en cero. Lo que respecta a la superficie muestreada acumulada se realizaron 155 ha. Siendo los cultivos beneficiados son agave, caña de azúcar, limón persa, maíz, pasto rosal (**Grafica 1**).



Grafica 1. Cultivo y superficie (ha) atendida en el mes de junio de 2017.

En lo referente al comportamiento poblacional de las malezas reglamentadas se registró en el mes de julio un porcentaje de infestación a nivel estatal de 1.1 plantas/m².



Infestaciones de *Rottboellia cochinchinensis* entre los callejones de acceso (izquierda) y cercano al cultivo de caña de azúcar (derecha).

Manejo de focos de infestación. En este mes se programó el control de 19 predios y un seguimiento de 50 focos de infestación, pero por falta del recurso federal, estos se generaran hasta el mes siguiente.

Diagnóstico. Durante este mes, no se detectaron malezas sospechosas a especies cuarentenarias en el estado.

Entrenamiento/Capacitación. El jueves 20 de julio se realizó una presentación a los productores de la Junta Local de Sanidad Vegetal Sierra de Amula sobre el control de las malezas reglamentadas a productores de chile, jitomate, maíz y pepino.

Derivado del oficio 05126/2017 donde se notifica el resultado positivo de *Cuscuta gracillima* maleza cuarentenaria, y después del control físico realizado en los Invernaderos Bonanza del punto de infección, se realizó una presentación a los ingenieros encargados de naves sobre la importancia del control de la *C. gracillima* detectada en dicha empresa. (**Cuadro 1**).

Imparte	Tema	Lugar	Fecha	Asistentes
Ing. María Arriola. Avelina León	Control de malezas Reglamentadas.	Junta Local de Sanidad Vegetal Región Sierra de Amula, Autlán de Navarro.	20 de Julio de 2017	14
Ing. María Arriola. Avelina León	Importancia del control de <i>Cuscuta gracillima</i> .	Invernaderos Bonanza, Autlán de Navarro.	25 de Julio de 2017	14

Cuadro 1. Pláticas a productores impartidas en julio de 2017.



Plática al personal de Invernaderos Bonanza sobre Biología, hábitos y daños de *Cuscuta gracillima*.

Supervisión. Con el objetivo de detectar áreas de oportunidad y mejora en la operatividad del proyecto fitosanitario, realizó una supervisión documental por parte del responsable de la campaña hacia el técnico que colabora en la campaña (**Cuadro 2**).

Supervisor	Municipio	Tipo de Supervisión	Sustento	Descripción Sustento	Técnico Supervisado
Quintero Fuentes Víctor	Autlán De Navarro	Documental	Si	Informe	León Arriola Avelina María

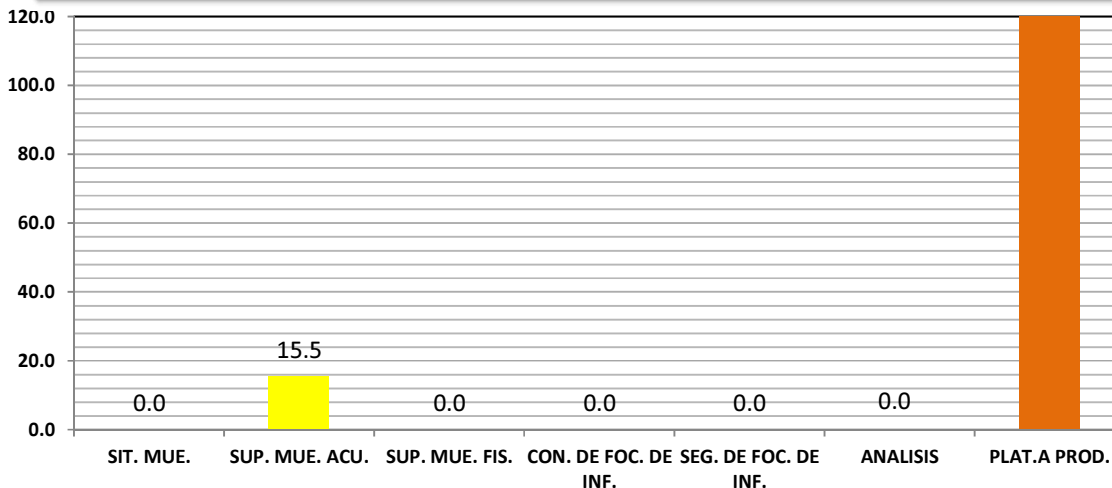
Cuadro 2. Técnico supervisado en julio de 2017.

Cumplimiento de metas.

En el mes de julio de 2017, no se lograron metas dentro de las sub-acciones de superficie muestreada física y sitios muestreados; dentro del seguimiento (superficie muestreada acumulada) se logró un total de 155 hectáreas (**Grafica 2**), con un cumplimiento del 0%, 0% y 15.5% respectivamente con respecto a la meta mensual. Se realizó dos pláticas a productores en el mes, dirigido a productores de hortalizas y personal de técnico de Invernaderos Bonanza. Cabe destacar que estos porcentajes bajos, son debido al recorte presupuestal y la contratación del técnico que trabajaría dentro de la JLSV Región Ciénega Altos en este mes, pero dado la falta de recurso no se realizó la contratación. (**Cuadro 3**).

CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS AVANCE MES DE JULIO 2017

ADMINISTRACIÓN CAPACITACIÓN MUESTREO DIAGNÓSTICO SUPERVISIÓN CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN NP



Grafica 2. Avances registrados por sub-acción al mes de julio 2017.

REPORTE CIERRE MENSUAL

COMPONENTE	III. Componente de Campañas Fitozoosanitarias			
UNIDAD RESPONSABLE	Dirección General de Sanidad Vegetal			
ENTIDAD FEDERATIVA	Jalisco			
ORGANISMO AUXILIAR	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco			
PROGRAMA DE TRABAJO	2017 Campaña contra malezas reglamentadas			
PRESUPUESTO LIBERADO POR FOFAE	FEDERAL		ESTATAL	
MES DE CIERRE	Julio			

Presupuesto Asignado a la Campaña:	Federal	Estatad	Propio	Total
	\$863,213.00	\$0.00	\$0.00	\$863,213.00

Gastos Relativos a la Campaña	Programado Anual		Ejercido en el mes		Acumulado al mes		% Avance	
	Federal	Estatad	Federal	Estatad	Federal	Estatad	Federal	Estatad
2017 Campaña contra malezas reglamentadas	\$87,306.00	\$0.00	\$50,636.86	\$0.00	\$50,636.86	\$0.00	58.00	0

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Actividad / Acción	Unidad de Medida	Programa do Anual	En el mes		Acumulado al mes			Programado Anual		Ejercido en el mes		Acumulado al mes		% de Avance	
			Programado	Realizado	Programado	Realizado	% de avance	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal
Control de focos de infestación															
Control	Foco controlado	379	19	0	94	0	0 %	\$191,133.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$70.68	\$0.00	0.04 %	0 %
Control	Foco acumulado	958	50	0	90	0	0 %								
Diagnóstico															
Toma de muestras	Muestra	6	1	0	3	3	50 %	\$252,694.00	\$0.00	\$13,412.00	\$0.00	\$107,977.98	\$0.00	42.73 %	0 %
Entrenamiento															
Pláticas a productores	Evento	8	1	2	6	5	62.5 %	\$12,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0 %	0 %
Muestreo															
Muestreo	Hectáreas muestreadas	1900	50	0	1750	1826.95	96.16 %	\$319,580.00	\$0.00	\$15,895.73	\$0.00	\$104,901.16	\$0.00	32.82 %	0 %
Muestreo	Hectáreas acumuladas	10250	1000	165	5350	2783.37	27.15 %								
Muestreo	Sitio	470	12	0	432	374	79.57 %								
Sub Totales								\$775,907.00	\$0.00	\$29,307.73	\$0.00	\$212,949.82	\$0.00		

	Programado Anual		Ejercido en el mes		Acumulado al mes		% de Avance	
	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal	Federal	Estatal
SUB TOTAL GASTOS RELATIVOS A LA CAMPAÑA	\$87,306.00	\$0.00	\$50,636.86	\$0.00	\$50,636.86	\$0.00	58.00 %	0.00 %
SUB TOTAL ACCIONES	\$775,907.00	\$0.00	\$29,307.73	\$0.00	\$212,949.82	\$0.00	27.45 %	0.00 %
TOTAL	\$863,213.00	\$0.00	\$79,944.59	\$0.00	\$263,586.68	\$0.00	30.54 %	0.00 %

OBSERVACIONES

--SUBIR PDF--

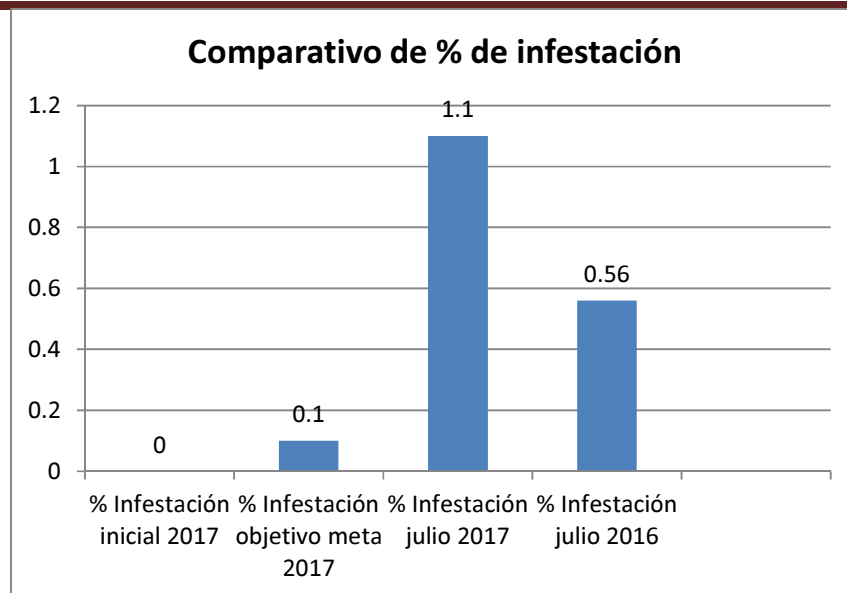
Cuadro 3. Informe físico-financiero correspondiente al mes de julio de 2017. Fuente: SIMOSICA, 2017.

Aspecto financiero.

De acuerdo al informe físico-financiero, para el año 2017 se programó la cantidad de 863,213.00 pesos para llevar a cabo las acciones contra malezas reglamentadas, de lo cual para este mes se programó \$154,239.00 pesos de los cuales se ejercieron \$79,944.59 (**Cuadro 3**).

Impacto de las acciones fitosanitarias.

Con la implementación de las acciones estratégicas de la campaña se observa una infestación mensual de 1.1 plantas/m² (**Gráfica 3**). En este mes se beneficiaron 42 productores de diferentes cultivos y zonas comunes (orillas de camino, lotes baldíos, canales, etc.) con las cuales se eliminan probables zonas de infestación de alguna de las malezas reglamentadas.



Gráfica 3. Comparativo de porcentajes de infestación de malezas durante el mes de julio de 2017.

Cabe mencionar que hasta la fecha las malezas reglamentadas no han ocasionado daños de importancia económica en zonas de producción agrícola, así mismo protegiéndose 104,291.15 hectáreas de cultivos de caña de azúcar, maíz, sorgo, pasto entre otros. Con una estimación total de producción de 1'880,791.4 toneladas con un valor aproximado de 2'367,251.78 miles de millones de pesos.